



CONTENIDO

Editorial:	1
Objetivo 10.000	
Acta Comisión Observatorio para el Empleo	2-3
Oferta Crevasa para Afiliados UGT-Ford	4
La Ventana	4

No gana el más fuerte sino el que mejor se adapta a los cambios (Charles Darwin)

Equipo de Dirección

U.nidad*Gente como tú*

Factoría Ford
Pol. Ind. Norte, s/n.
46440 Almussafes
(Valencia)

Teléfono: 96 1791544**Fax:** 96 1791565**Web:**

www.ford.mca-ugtpv.org

Correo electrónico:

rgarc124@ford.com

Fotografía:

Archivo UGT-Ford
Manuel Moreno Huélamo

La sección sindical de UGT-FORD no se responsabiliza de las opiniones realizadas por sus colaboradores.

U.nidad

EDITORIAL

Objetivo 10.000

Una vez regresados a la fábrica hemos podido comprobar como ésta no se ha quedado parada durante el periodo vacacional. Se han realizado nuevas inversiones en las plantas de Motores y Montajes y, lo que es más importante, hemos iniciado el lanzamiento del nuevo Mondeo con una nueva planta de Carrocerías (Body III) que ya se encuentra totalmente operativa.

Se trata sin duda de un momento crucial, de gran importancia para el futuro de la factoría, donde -a pesar de que el camino no ha estado exento de algunos momentos complicados-, vemos cómo se está consolidando todo aquello que se anunció en su día con el Acuerdo de Inversiones de 2007 pese a la contumaz incredulidad de algunos que, antes de querer conquistar el futuro, se estancaron en la obsoleta idea de que "el maná caía del cielo".

Todos esos compromisos que, en su día, alcanzamos desde la UGT con la dirección europea de Ford, ya están dando su fruto en forma de empleo. Un empleo que -hay que recordarlo desde aquí, ha sido desde siempre nuestro primer objetivo y el "leiv motiv" de nuestra acción sindical.

Desde entonces, han sido más de 1.400 los compañeros que han alcanzado un contrato de fijeza. El tiempo, ese eterno juez que da y quita razones, nos la ha dado viendo cumplidos todos los objetivos que desde la UGT nos marcamos en aquel momento.

Una vez cerrado ese capítulo, toca ahora centrar nuestros esfuerzos en cumplir todos los objetivos de empleo que nos hemos propuesto para estos próximos años. La base nos la proporciona el Acuerdo por el Empleo 2014-2018 que establece una doble escala salarial progresiva que es -junto a la llegada de los nuevos modelos-, una de las garantías de la futura fijeza de todos los nuevos compañeros contratados desde el año pasado. Es decir -como ya hemos venido anunciando en anteriores ocasiones-, las condiciones en él acordadas van totalmente ligadas a la permanencia y consolidación del empleo en la fábrica.

La garantía del empleo fijo ha quedado consolidada y está firmada por la UGT con la dirección de la factoría en el acta de fecha 29 de mayo de 2014 que reproducimos en este número de U.nidad. No obstante y habida cuenta de que ya se inicia el proceso de poder empezar a convertir en fijos parte de los contratos efectuados desde 2013, y estando además convencidos de que se puede conseguir un buen número de contratos adicionales como anunciábamos en nuestra hoja de opinión del pasado día 15 de septiembre, hemos solicitado una nueva reunión de la Comisión Observatorio por el Empleo.

Durante los próximos meses -y a lo largo de los futuros dos años y medio-, se materializará lo acordado en esa acta que ahora queremos reforzar y poner en marcha, **debiendo crearse un importante número de empleo fijo que deberá producirse en todas las plantas y turnos.**

Si es así, **para la UGT supondrá el pistoletazo de salida para cumplir ese ambicioso objetivo de empleo.** Todo esto, además, nos puede llevar a conseguir ese ambicioso objetivo que anunciábamos en nuestro anterior nº de U.nidad y que no es otro que poder alcanzar -con los futuros modelos que vendrán en 2015-, una plantilla que haga realidad ese "Objetivo 10.000".

OBSERVATORIO PARA EL EMPLEO

Acta Nº 12
29-05-14
Hora: 11h

REUNIDOS

De una parte, la Dirección de la empresa Ford España S.L representada por; D. José Abargues Moran, D. J. Antonio Redondo Cerveró y D. Raimundo Olaya Jiménez.

Por otra la representación social de Ford España S.L representada por; D. Carlos Faubel Climent y D. Pascual Quilis Puerta como miembros de la Comisión del Observatorio para el Empleo, y por otra Presidente y Secretario del Comité de Empresa, D. Luis Egea Fabuel y D. Ignacio García Reverte respectivamente.

En las oficinas centrales de Ford España S.L en la fecha y hora indicada, comparecen por una parte la representación social antes reseñada como legales representantes de todos los trabajadores de la Empresa y de otra la representación empresarial, todos ellos pertenecientes a Ford España S.L.

MANIFIESTAN

El Observatorio para el Empleo se creó en el XV Convenio Colectivo para, entre otros asuntos, realizar un seguimiento de las condiciones del entorno socio-económico y analizar los efectos del mismo en el ámbito laboral de la Empresa.

A este respecto tuvo lugar la reunión del mes de Mayo el día 29.

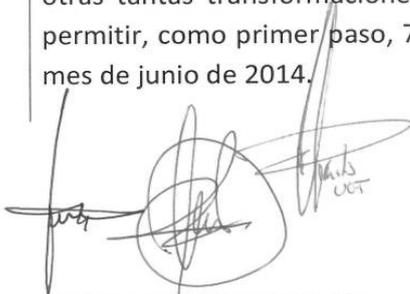
En dicha reunión se pasó revista a las jubilaciones parciales que se están produciendo este año y a los contratos de relevo con carácter de fijos que, al hilo de las mismas, se están produciendo. Igualmente, se comentó la previsión y calendarización de las próximas jubilaciones parciales previsibles en el resto del año y los contratos de relevo correspondiente.

Además, se comentaron los recientes cambios legislativos en materia laboral que pueden tener incidencia en nuestra empresa (cotizaciones adicionales a la Seguridad Social, nuevas modalidades de contratación, cambios de naturaleza fiscal y cambios normativos con relación a las contrataciones de servicios) y las últimas previsiones disponibles sobre producción de nuevos modelos y su implicación en las necesidades de personal.

La Empresa comunicó la intención de continuar con la contratación de nuevo personal mediante contratos de duración definida (temporales), al igual que se ha hecho con las más de dos mil incorporaciones de plantilla efectuadas en los últimos doce meses. Eso es así como medida de precaución para prevenir imprevistas caídas de mercado, aunque no estén dichas situaciones en el horizonte temporal inmediato que se vislumbra.

La transformación que está acometiéndose en la planta de Valencia propicia que los contratos de trabajo que se vienen efectuando en la factoría sean contratos con vocación de continuidad y, en cualquier caso, siempre que las condiciones socio-económicas y de mercado sigan permitiendo volúmenes de producción como los previstos actualmente para Valencia, conforme se vaya agotando la temporalidad legal máxima de los mismos, se transformarán en contratos fijos.

No obstante lo anterior, en esta ocasión la Empresa va a adelantar la fijeza de los contratos de relevo pendientes para el año 2014 a este mes de mayo y, en consecuencia, las vacantes previstas en lo que queda de este año supondrán otras tantas transformaciones de contratos temporales en fijos. Esto va a permitir, como primer paso, 77 empleos fijos adicionales a partir del próximo mes de junio de 2014.



REPRESENTACION SOCIAL



REPRESENTACION DE LA EMPRESA



¡Que lo sepas!

Creando Futuro



OFERTA ESPECIAL TRABAJADORES Y FAMILIARES



AMPLIO HORARIO
LUNES A VIERNES

Mañanas: 7'30 a 14 horas
Tardes: 15'30 a 19'30 horas

SABADOS
9 a 13 horas

Mora de Rubielos, 6 bajo - Tel. 96 341 78 77

Avda. Giorgeta, 24, bajo - Tel. 96 380 85 98
(junto Jefatura Provincial de Tráfico)



CERTIFICADOS MÉDICOS Y PSICOTÉCNICOS:

Renovación carnet B - 26 €

Renovación carnet C - 28 €

Armas, Seguridad Privada,
Animales Peligrosos y P.E.R. - 32 €

Oficiales - 20 €

(las tasas de Tráfico serán las vigentes en cada momento)

GESTIÓN EN TRÁFICO GRATUITA AL MOMENTO + 8 FOTOGRAFÍAS GRATIS

Disponemos de 2 centros a menos de 30 metros para evitarles largas esperas

Oferta especial sólo para afiliados de UGT-Ford
Si estás interesado, contacta con tu delegado para solicitar el bono descuento

La ventana

Decir algo y lo contrario

Lorena y Pau, además de otros 1.000 compañeros y compañeras, son ya hijos "por culpa" de la UGT que firmó un Acuerdo de Inversiones en solitario del que todos los demás sindicatos se han aprovechado a lo largo de estos últimos años.

Pero también será "por culpa" de la UGT que José, Daniel, Jesús, Ana, Isaac, Javier, Teresa, Angel, Narciso, Irene, Ismael, Gabriel, Maite, Alejandro, David, Víctor, Gemma, Federico, Helena, Pablo, Rubén, Carlos, Lourdes, Ricardo, Noelia, Roberto, Nacho, Iván, Lara, Óscar, Jesús, Sara, Miguel, Santiago, Rocío, Joaquín, Alfredo, Lidia, Álvaro, Manuel, Raúl, Esther y así, hasta 2.000 compañeros y compañeras más, se conviertan en hijos.

Hay que ser muy ingenuos para atacar lo que ha funcionado y funciona bien, con lo tozudos que son los datos: **La paradoja consiste en que, los que quieren que nos olvidemos del Acuerdo de Inversiones de 2007 porque dicen que es el origen de todos nuestros males, saben que "por culpa" de ese acuerdo todos los trabajadores de Ford -ellos incluidos-, somos más estables, más seguros y más prósperos.**

Ese es y ha sido desde hace muchos años el principal objetivo de la UGT, el sindicato al que estoy afiliado. Y es que quienes están siempre boqueando en busca del oxígeno que da la afiliación y la representatividad que esta otorga, corren el riesgo de ahogarse por culpa de sus propias contradicciones.

Las contradicciones son su especialidad. Y si no, que nos expliquen los que han dicho que estamos en tiempo de cambio y de empleo, por qué justifican ahora esas concesiones que dicen que ha habido que hacer para poder alcanzar el Acuerdo actual y en qué consisten o han consistido estas.

Es su clásica manera de entender el sindicalismo en Ford: **Siempre llegan tarde pero, cuando finalmente llegan, lo hacen de golpe, sin darse cuenta de que no se puede decir algo y lo contrario.**

J.L.N.

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas, deben estar firmadas por sus autores y contener el número de empleado. U.nidad se reserva el derecho de publicarlas, resumirlas o extractarlas.

